



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019 – "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Córdoba,

30 MAY 2019

VISTO:

La necesidad de designar el Coordinador Académico de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal, dictada por la Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de realizar la designación de un Coordinador de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal, dictada por la Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica;

Que atento a ello; resulta procedente y es decisión de este Decanato designar al Profesor Dr. Manuel González Castro como Coordinador Académico de la mencionada Carrera;

Que el citado docente de esta Casa de Altos Estudios reúne las condiciones académicas y profesionales para el desempeño de las funciones atinentes al cargo;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Art. 1°: Designar al señor Profesor Dr. Manuel González Castro, como Coordinador Académico de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal de la Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica.

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber y dese copia. Elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.

VICTORINO SOLA
Secretaría Legal y Técnica
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

532

Dr. GUILLERMO BARRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA